



INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 16-02-2022 08:00

Al Contestar Cite este Nro.: 2022EE1921 O 1 Fol: 1 Anex: 1
Origen: Sd:85 - DIRECCIÓN GENERAL DE ESCOBAR CASTRO GUILLERMO
Destino: CONCEJO DE BOGOTÁ/SAMIR JOSE BASTIDAS VESGA
Asunto: INFORME DE GESTION VIGENCIA 2021 IDIGER
Observ.: ANEXA CD - INFORME DE GESTION VIGENCIA 2021 IDIGER

Para consultar el estado de su correo electrónico: www.idiger.gov.co/correspondencia

Honorable Concejal

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA

Presidente

Concejo de Bogotá

Calle 36 No. 28 A -41

correspondencia@concejobogota.gov.co

secretariageneral@concejobogota.gov.co

Ciudad

Asunto: Informe de Gestión Vigencia 2021 IDIGER

Cordial saludo Doctor Samir Abisambra,

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 5 del año 2000, mediante el cual se establece que las entidades del sector central y descentralizado del Distrito Capital en su deber de enviar al Concejo de Bogotá los informes de gestión y resultados del año anterior, con sus correspondientes indicadores, me permito allegar copia del Informe de Gestión del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER 2021.

De otra parte, me permito indicar que este informe se encuentra publicado en la página de la entidad, en el link de transparencia:

<https://www.idiger.gov.co/fr/informes-de-gestion>

Agradeciendo de antemano su atención, y estando presto al suministro de cualquier otra información que sea requerida.

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General IDIGER

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Viviana Galeano – Contratista Oficina Asesora de Planeación		16/02/2022
Revisó:	María Eugenia Tovar – Jefe Oficina Asesora de Planeación		16/02/2022
Revisó:	Nelson Jairo Rincón – Asesor Dirección General		
Aprobó:			
Cc:			
Anexos	Informe de Gestión Vigencia 2021 IDIGER		

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma.